



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

AGEB 2024-INT-28125

San Martín de Porres,

08 MAR. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 020 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señor(a)

Director(a) de la institución educativa

Presente. –

ASUNTO : Asistencia Técnica: Orientaciones para la implementación de los Concursos Educativos "Participando en los concursos educativos movilizamos nuestras competencias para mejorar los aprendizajes"

REFERENCIA : Plan de AGEBRE
RM N° 587 -2023

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar los saludos cordiales, y a la vez comunicarle sobre los Concursos Educativos, cuyo lema es a nivel de la UGEL 02 **"Participando en los concursos educativos movilizamos nuestras competencias para mejorar los aprendizajes"**, que se llevarán a cabo el presente año escolar, ya que son estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica y que tienen como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de las artes, la literatura, la tecnología y las ciencias en la educación, visibilizando las buenas prácticas en dichas áreas, en un ambiente lúdico y de saludable convivencia escolar y así como contribuir al logro del perfil de egreso de las y los estudiantes como parte de su formación ciudadana.

Por lo cual se desarrollará una Asistencia Técnica: Orientaciones para la implementación de los Concursos Educativos "Participando en los concursos educativos movilizamos nuestras competencias para mejorar los aprendizajes" el día miércoles 13 de marzo del presente año, de 15:00 a las 17.00 horas.

En ese sentido se comparte el link de YOU TUBBE, https://m.youtube.com/live/G_VEIUY8a-k?si=-y6l4e3rZRcpUgW1 para que realice la difusión en sus IIEE a sus docentes, comités de Gestión Pedagógica, familias y público en general, ya que dichos concursos son una alternativa de generación de espacios de interacción, encuentro entre pares para reflexionar, reconocer, expresar sus emociones y compartir experiencias de vida en un intercambio cultural y en el marco del fortalecimiento de capacidades de los

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.



Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°0111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/JAGEBRE
SEBB/EAGEBRE